

El Consejo del Poder Judicial debatirá en Bilbao el anteproyecto de Código Penal

EL CORREO BILBAO

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) debatirá el próximo martes, en una reunión que tendrá lugar en Bilbao, el anteproyecto de Código Penal. La elección de la capital vizcaína para celebrar el pleno, según el vocal del CGPJ Wenceslao Díaz Argal, es un gesto de «gratitud» hacia el Gobierno vasco por su actuación «ejemplar» con la administración de Justicia, tanto a la hora de dotarla de medios materiales como en la formación de jueces.

Los 17 consejeros del Consejo General del Poder Judicial llegarán a Bilbao el próximo lunes y celebrarán la reunión el martes en la sede del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Esa será la segunda vez que el Consejo celebre un pleno fuera de su sede central de Madrid, según declaró ayer Wenceslao Díaz Argal.

El vocal del CGPJ considera fundamentales este tipo de reuniones «para mantener un contacto directo con las autoridades judiciales y conocer los problemas de los magistrados y jueces que trabajan en los diversos órganos judiciales del País Vasco».

Díaz Argal afirmó que «si la colaboración prestada por el Gobierno vasco a la Justicia, en programas como la construcción de diversos palacios de justicia, la informatización de los órganos judiciales y la formación de jueces, se realiza de igual forma por el resto de las comunidades autónomas, los problemas de la administración de Justicia se reducirían a mínimos».

Jueces sustitutos

En el pleno del Consejo, según Díaz Argal, se aprobará el nombramiento por un año de unos 30 magistrados suplentes y 180 jueces sustitutos, para cubrir temporalmente las ausencias que se produzcan.

También se decidirá si se propone la candidatura del País Vasco como sede del VI Congreso Iberoamericano de Informática y Derecho, dado el eco internacional del plan de informatización jurídica que está implantando el Gobierno vasco.

El pleno aprobará el informe que el Consejo General del Poder Judicial ha elaborado en relación con el anteproyecto del nuevo Código Penal, y aportará medidas para la actualización de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Wenceslao Díaz Argal destacó la importancia de la presencia del Consejo General del Poder Judicial en el País Vasco, porque «es uno de los tres poderes del Estado» y porque su presencia en el País Vasco es una prueba de «la libertad que tienen los jueces». Los integrantes del CGPJ inaugurarán, durante su visita de tres días al País Vasco, el Palacio de Justicia de Alava.

Gesto por la Paz pide que se aclaren las últimas denuncias por torturas

Detenidos en Guipúzcoa dicen haber sufrido malos tratos

OSCAR B. DE OTALORA BILBAO

La coordinadora Gesto por la Paz ha solicitado una investigación «exhaustiva» sobre las supuestas torturas sufridas por los detenidos en la última operación policial contra ETA en Guipúzcoa, para que se esclarezca si se trata de «denuncias falsas, con lo que se desarmarían los argumentos de KAS, o verdaderamente se han producido malos tratos».

El portavoz de la agrupación pacifista, Txema Urquijo, recordó que existe la consigna por parte de la Coordinadora Abertzale Socialista (KAS) para que se presenten denuncias sistemáticas de tortura en los casos de detención, aunque indicó que ello no debe derivar en «la falta de sensibilidad social ante los casos en que presuntamente sí que se haya torturado».

Las Gestoras pro Amnistía aseguraron que el miembro de ETA José Domingo Aizpurua Aizpuru, Pitxas, ha sufrido «salvajes torturas» tras su entrega el 2 de junio a las autoridades españolas. Aizpurua fue arrestado nada más abandonar la cárcel francesa de Fleury Mereugis, donde había cumplido una condena, y fue puesto a disposición de la Policía española. Su detención desencadenó una redada en Guipúzcoa en la que se arrestó a diecisiete personas, cinco de las cuales ingresaron en prisión por orden del juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón.

Las Gestoras denunciaron hace una semana que varios de los detenidos habían sufrido torturas y malos tratos durante su paso por dependencias policiales. En el caso de Encarnación Martínez Fernández, detenida en Usurbil, fue necesaria su hospitalización por un presunto problema en el hígado ocasionado por los golpes.

Los portavoces de Gesto por la Paz aseguraron que, en su opinión, la posibilidad de que estas torturas se hayan producido realmente «no es mayor que la presunción de inocencia para los agentes que intervinieron en el ca-



Los portavoces de Gesto por la Paz, durante la rueda de prensa.

so», pero pidió que se extremen las medidas para evitar la práctica de malos tratos.

Urquijo solicitó un aumento del número de controles médicos a los detenidos, tanto en los centros policiales como antes y después de los traslados, y realizó un llamamiento a los jueces «para que incrementen su celo en el control de la situación de los detenidos». «Todo ello tiene un marcado carácter preventivo que debe llevar a la mejora de las garantías establecidas para que no se produzcan actuaciones como las que pudieran haberse dado con las personas detenidas en Usurbil», añadió.

Evitar el maniqueísmo

El portavoz de Gesto por la Paz exigió también la derogación de la legislación especial antiterrorista, que permite aumentar el tiempo de detención. También reclamó la

presencia de un abogado privado, no de oficio, en los interrogatorios.

Txema Urquijo pidió que no se caiga «en el maniqueísmo de quienes confunden la condena de los presuntos excesos policiales con el apoyo a ETA».

El miembro de Gesto por la Paz insistió en esta tesis y aseguró que la «legítima aspiración social de eficacia contra el terrorismo no puede llevar en ningún caso a optar por medidas que conlleven la vulneración de los derechos humanos de una persona».

Para el portavoz de la agrupación pacifista, el respeto de los derechos humanos «compete a la sociedad y debe ser reflejo de su madurez democrática por lo que instamos a la ciudadanía a que tome conciencia de la gravedad de este problema y reaccione con la debida firmeza».

El gobernador civil de Guipúzcoa confirma que ETA planea cometer un secuestro

AGENCIAS BILBAO

El gobernador civil de Guipúzcoa, José María Gurruchaga, aseguró ayer que la advertencia del consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa, sobre el riesgo de que ETA intente un secuestro o una acción contundente en Guipúzcoa es «perfectamente plausible». Gurruchaga indicó que las Fuerzas de Seguridad del Estado en esta provincia se encuentran en situación de alerta en previsión de una acción de la banda terrorista y añadió que dispone de datos que pueden hacer pensar que el comando «Donosti» de ETA va a llevar a cabo algún tipo de acción.

El consejero de Interior aseguró el jueves que la pasividad del grupo que ETA tiene en Guipúzcoa es «extraña» y opinó que si no

actúa «es porque algo está tramando». El gobernador civil señaló que a pesar de las últimas operaciones efectuadas en la provincia, en las que se ha atacado a la infraestructura de la banda con el desmantelamiento de un zulo, que servía de arsenal, y la detención de cinco personas, el talde continúa activo.

Juan María Atutxa manifestó ayer en los pasillos del parlamento que «cuando lanzamos un mensaje de este tipo nos apoyamos en un análisis en profundidad y en unas informaciones en poder de la Ertzaintza». El consejero vasco de Interior indicó que su departamento quiere poner en marcha «una táctica de carácter preventivo que quisiéramos llevar adelante y que, sin alarmar a la socie-

dad, sirviera para prevenir un acontecimiento de estas características». Juan María Atutxa aseguró que prefiere evitar una acción de la banda armada a dejar que surjan los acontecimientos y con posterioridad proceder a la detención de quienes los autores para contar con un éxito policial».

Durante este año ETA ha perpetrado dos atentados fallidos en Guipúzcoa. El primero de ellos consistió en la colocación de una bomba bajo el coche de un vecino de San Sebastián, que fue desactivada. En el segundo, la organización terrorista envió un paquete bomba, también desactivado, al empresario de Lazkao Juan Antonio Arruabarrena, que trasladó su empresa a Zaragoza y se negó a pagar el impuesto revolucionario.

Lapuebla de Labarca acoge mañana una nueva edición del 'Araba Euskaraz'

MANU RUEDA VITORIA

Lapuebla de Labarca acogerá mañana la decimocuarta edición del *Araba Euskaraz*, durante la que se han organizado medio centenar de actividades culturales y deportivas. La recaudación de la fiesta de las ikastolas de Alava se destinará a financiar los centros euskaldunes de La Rioja alavesa.

El circuito, que se inaugurará a las diez de la mañana con la presencia de diferentes personalidades de la política y la cultura, tiene una longitud de siete kilómetros. El recorrido discurre primero por una zona de viñedos y más tarde por la ribera del río Ebro.

Ante las previsiones de asistencia, cifradas en más de 70.000 personas, el Departamento de Interior empleará un centenar de ertzainas en labores de tráfico y seguridad en Lapuebla de Labarca. El operativo contará con la presencia permanente de un helicóptero, además de cuatro lanchas neumáticas para posibles accidentes en el Ebro.

La organización ha recomendado la utilización de los transportes públicos y, en todo caso, que los asistentes procuren agruparse en el menor número posible de automóviles particulares. Los promotores han habilitado cinco zonas de aparcamiento con señales para facilitar el acceso. Una de ellas se reservará exclusivamente para los autobuses y el resto para todo tipo de vehículos.

En caso de completarse las cinco áreas de aparcamiento, un carril de la carretera Elciego-Lapuebla se utilizará para estacionamiento, que en caso de saturarse se ampliará al vial Assa-Lapuebla. El acceso para los asistentes de Vizcaya y Guipúzcoa por la autopista a Logroño es utilizar la salida de Fuenmayor, que se encuentra a dos kilómetros de Lapuebla de Labarca.

Objetores aseguran que Belloch ha cedido ante la presión de las fuerzas conservadoras

EFE BILBAO

La Asociación de Objetores de Conciencia de Euskadi (AOC) manifestó ayer que el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, «ha cedido ante las fuerzas conservadoras del Gobierno», en relación a las últimas medidas adoptadas por la Administración en materia de objeción.

Portavoces del colectivo antimilitarista destacaron que tras la toma de posesión de Belloch albergaron la esperanza de que cambiara el tratamiento a los objetores e insumisos. El ministro «impuso el criterio de la efectividad» aunque para ello, según añaden, «hiciera falta enmascarar la represión con la reforma del Código Penal».